

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

ROYALTIES

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE
CUENTAS DE ROYALTIES
1er. CUATRIMESTRE 2019

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL
NORTE

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República
Abog. Mario L. Florenciáñez G.
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Control de Rendiciones de
Cuentas Administrativas y de las Transferencias

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República
CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL
D.G.C.R.C.V.T

FECHA: 24/05/2019

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-